HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A.

AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011 E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Telefax: (593-2) 3333 095 / 3333 094 Cel: 099 832263 E-mail: marco.atig@alliottecuador.com El Jardín 168 y Av. 6 de Diciembre Edificio Century Plaza, piso 4 Oficina 9
Casilla 17-21-726

HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Balance General Comparativo
- Estado de Resultados Comparativo
- Estado de Comparativo de Evolución del Patrimonio
- Estado Comparativo de Flujo de Efectivo,
- Notas Comparativas a los Estados Financieros

Telefax: (593-2) 3333 095 / 3333 094 Cel: 099 832263 E-mail: marco.atig@alliottecuador.com
El Jardín 168 y Av. 6 de Diciembre Edificio Century Plaza, piso 4 Oficina 9
Casilla 17-21-726 Quito - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LA JUNTA DIRECTIVA Y SOCIOS DE HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A.

Dictamen sobre los Estados Financieros

1. Hemos efectuado una auditoria al balance general comparativo adjunto de HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S, A,, al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 y los correspondientes estados comparativos de resultados, de patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, La preparación de dichos estados financieros comparativos es responsabilidad de la administración de la Compañía HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S, A, Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros comparativos con base en la auditoria que efectuamos,

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

2. La preparación de dichos Estados Financieros comparativos es responsabilidad de la administración de la Compañía HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S, A, Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias,

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoria, Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros comparativos están exentos de errores significativos, Una auditoria comprende el examen a base de pruebas selectivas, de evidencias que respaldan las cantidades y las informaciones reveladas en los estados financieros, Una auditoria comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros comparativos, Consideramos que nuestra auditoria constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión,

Opinión

4. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros comparativos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S, A,, al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de caja por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información financiera.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2012, se emite por separado,

Abril 30, de 2013

Marco Atig Cruz
Representante Legal
ATIG AUDITORES ASESORES CIA, LTDA,
Registro SC – RNAE 422

El Jardín 168 y Av. 6 de Diciembre Edificio Century Plaza, piso 4 Oficina 9
Telefax: (593-2) 3333 095 / 3333 094 Cel: 099 832263 E-mail: marco.atig@alliottecuador.com Casilla 17-21-726 Quito - Ecuador

HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y DE 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVO	Notas	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y Bancos	5	876	15,620	16,559
Anticipos	6	224,935	323,649	322,120
Activos Financieros	7	16,816		
Total Activo Corriente		242,627	339,269	338,679
ACTIVO NO CORRIENTE				
Construcciones en Proceso	8	3,558,624	3,412,520	3,225,751
Servidumbre	8	19,865	19,865	19,313
Propiedad, planta y equipos, neto	8	170,072	143,358	143,824
ACTIVOS DIFERIDOS	9	700	1,370	1,370
TOTAL ACTIVOS		3,991,888	3,916,382	3,728,937

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros,

HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO *(Continuación...)*

31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y DE 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por Pagar	10	52,424	40,758	101,143
Obligaciones Laborales	10	30,435	182,294	115,082
Obligaciones Fiscales	10	177	49,088	39,905
Proveedores por Pagar	10	92,059	176,289	160,081
PASIVO NO CORRIENTE				
Ctas. Por Pagar diversas relacionadas	11	1,770,545	1,298,666	322,500
Provisiones por Beneficios a Empleados	12	7,476	5,538	
TOTAL PASIVOS		1,953,116	1,752,633	738,711
PATRIMONIO				
Patrimonio (Estado Adjunto)	13	2,038,772	2,163,749	2,990,226
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		3,991,888	3,916,382	3,728,937

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y DE 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

	31/12/2012	31/12/2011
INGRESOS	0	0
TOTAL INGRESOS	0	0
GASTOS		
GASTOS DE ADMINISTRACION		
Sueldos y Salarios	69,383	39,940
Gastos Generales Administrativos	58,315	23,719
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	127,698	63,659
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses	2,816	6,263
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	2,816	6,263
TOTAL GASTOS	130,514	69,922
PERDIDA DEL EJERCICIO	130,514	69,922

HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S, A,
ESTADO COMPARATIVO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y DE 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

	CAPITAL SOCIAL	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 31/12/2012	2,400,000	276,985	-513,236	-124,977	2,038,772
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR31/12/2011	2,400,000	276,985	-513,236	-124,977	2,038,772
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR 31/12/2010	2,400,000	276,985	-513,236	-124,977	2,038,772

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros,

HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A.

ESTADO COMPARATIVO DE FLUJOS DE EFECTIVO
31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

	2012	2011
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS:		
PAGADO A PROVEEDORES	-300,329	-16,208
PAGADO POR OTROS GASTOS	-97,979	67,212
EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES	-398,308	83,240
POR OBLIGACIONES FISCALES	-2,816	-9,188
EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	**-401,124**	**-92,608**
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
INCREMENTO DE ACTIVOS FIJOS	-175,543	-88,694
INCREMENTO DE CARGOS DIFERIDOS	172,336	-321,881
EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**-3,207**	**-410,575**
PAGOS PRESTAMOS	-84,230	0
FINANCIACIÓN POR PRESTAMOS A LARGO PLAZO	473,817	0
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE CAPITAL:	0	502,244
EFECTIVO NETO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	**389,587**	**502,244**
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	-14,744	-939
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO:	15,620	16,559
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO:	**876**	**15,620**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A. es una sociedad constituida el iniciando el 27 de Enero de 2004 de acuerdo a sus inscripciones en el registro unico de contribuyentes sociedades No. RUC 1791918630001 siendo su actividad principal ACTIVIDAD DE GENERACIÓN Y VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

ANTECEDENTES Y CONSTITUCIÓN:

La Cía. Hidroelectrica San Jose de Minas fue constituida mediante escritura pública celebrada el 4 de Diciembre del 2013 e inscrita el 27 de Enero del 2004 en el Registro de la Propiedad, con un capital de 1,000; capital autorizado de 2,000 dolares.

Las comparecientes son el Sr. Juan Carlos Freire Barba, y la Sra. Lody Herrera Gallardo, creada con una duración de 50 años. El objeto social de la Compañía es la generación, compra, venta de energía eléctrica y operar centrales de energía eléctrica, participar en concesiones, celebrar cualquier clase de actos y contratos permitidos por la ley, participaciones con otras compañías, absorber y fusionarse con otras compañías.

El total de las acciones establecidas son de 1,000, Juan Freire con 999 acciones y Lody Herrera 1 acción.

Mediante escritura pública celebrada el 18 de Julio del 2005 e inscrita el 28 de octubre del 2005 proceden al aumento de capital de la Compañía en 1,200.000.00 dólares; capital autorizado $2,400.000.00 capital que fue pagado es de seiscientos mil dólares ($600.000.00)y quedando como saldo quinientos noventa y nueve mil dólares ($599.000.00).

El pago de los $600.000.00 se hace una parte mediante compensación de créditos, consistente en la cantidad de $216,381.60 y otra mediante aporte en especie consistente en cuarenta y cuatro tubos de treinta y cuatro pulgadas de diámetro de exterior y dos tubos de treinta y dos pulgadas de exterior, de acuerdo al siguiente detalle, los mismos que están avaluados en $ 361,658.00 y los que adquirió por compra a las empresa EQUIGRUAS, según consta del contrato celebrado el 14 de Enero del 2005.

Mediante escrituras públicas el 19 de Diciembre del 2006 e inscrita el 19 de Marzo del 2006 proceden al aumento de capital de la Compañía, en 2, 400,000.00 acciones que son de la siguiente forma: el Sr. Juan Carlos Freile Barba con 2, 340,000.00 acciones ordinarias de 1 dólar cada una, por un valor total de dos millones trescientos cuarenta mil dólares con un capital por pagar en dos años de 900,000.00 y la Sra. Ana Maria Franco Chiriboga, sesenta mil acciones ordinarias de 1 dólar, por un valor total de 60,000.00 dólares.

Mediante escritura pública celebrada el 5 de junio del 2012 e inscrita el 21 de Mayo del 2012 proceden al aumento de capital de la Cía. En 4.800.000 dólares, la junta general extraordinaria de accionistas de la Cía. HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A.; reunida el 23 de Marzo del 2012, resolvió aumentar el capital autorizado de las Compañía en 4.800.000 dólares. La junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, resolvió también autorizar a la presidente ejecutiva, para que realice todos los trámites necesarios para la legalización de este aumento de capital, autorizado y reforma de estatuto social.

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1. BASE DE PREPARACIÓN

1.1. Declaración de Conformidad:

Los presente Estados Financieros de la Cía. HIDROELECTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A.; al 31 de diciembre del 2010 constituye los primeros estados financieros anuales de la sociedad preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Informacion Financiera (NIIF) para los PYMES emitidos por el IASB y representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales. Anteriormente a los estados financieros se preparaban de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) aceptadas en el Ecuador.

HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A.; adoptara las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES a partir del 1 de Enero del 2012, por lo cual la fecha de inicio de transición a estas normas ha sido el 1 de Enero 2011. Los efectos de transición se explican detalladamente en las notas a los estados financieros.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2010 preparados bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC fueron aprobados en reunión de Directorio el 31 de Marzo del 2011.

Los estados financieros correspondientes al 1 de Enero 2011 preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES emitidas por el IASB fueron aprobados en reunión del Directorio el 30 de Septiembre del 2011.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exigen a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la sociedad. En las notas de los estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

2. BASE DE MEDICIÓN

Los estados Financieros han sido preparados Bajo la base de principios de Costo Histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con las NIIF para las PYMES de acuerdo a la Sección 2 conceptos y principios generales, y conforme a los párrafos 2.33 -2.34 Medición de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos, y el párrafo 2.35 Principios Generales de Reconocimiento y Medición.

2.1. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros se valorizan a la moneda del Entorno Económico Principal que la entidad opera. Los Estados Financieros se presentan en dólar estadounidense, que es la moneda funcional de presentación en el Ecuador.

Sección 30 Moneda Funcional de la Entidad párrafo 30.2-30.5.

2.2. Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los Estados Financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de

contabilidad y los montos activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de esta estimación las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que esta es revisada y en cualquier periodo futura afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los Estados Financieros, son las siguientes:

1. Estimación de la Vida Útil de Propiedad Planta y Equipo
2. Calculo de Valor Razonable de la Propiedad Planta y Equipo
3. Provisión para Cuentas Incobrables
4. La vida útil de los Activos Intangibles
5. Las pérdidas por deterioro de determinados Activos
6. Las Hipótesis empleadas en el Cálculo Actuarial de los Beneficios a los Empleados
7. Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes
8. Las provisiones en base a los estudios técnicos que cubren las distintas variables que afectan a los productos en existencia (densidad, humedad, otros).
9. Los costos futuros para el cierre de las instalaciones
10. Activos por Impuestos Diferidos
11. Valor razonable de los Instrumentos Financieros

A pesar de estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros sobre los hechos analizados, es posible a que acontecimientos que pueda tener lugar en el futuro obliguen a modificar al alza o la baja en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos de cambio de estimaciones en los correspondientes en los estados financieros.

NOTA 3. EXPLICACION RESUMIDA DE LOS AJUSTES DE CONVERSION A NIIF PARA LAS PYMES

Base de Presentación de los Estados Financieros

a) Normativa contable aplicada

Los estados financieros de la compañía HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A.; se presentan de acuerdo a lo establecido en las NIIF para las PYMES. Estos estados financieros reflejan la imagen fiel SECCION 2 Conceptos y Principios Generales (Fiabilidad de la medición) SECCION 3 Presentación de Estados Financieros (Presentación razonable párrafo 3.2) del patrimonio y de la situación financiera de la Compañía.

Las NIIF para la PYMES establecen determinadas alternativas en su aplicación, las políticas contables utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales cumplen con cada NIIF para las PYMES vigente en la fecha de la presentación de las mismas.

b) Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros, es responsabilidad de la administración de la Compañía HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A. Sección 2 Conceptos y Principios Generales (Objetivos de los Estados Financieros de las PYMES párrafo 2.3) quiere expresar que ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

Principales Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de la conversión de los estados financieros de Normas Ecuatoriana de Contabilidad NEC a NIIF para las PYMES al 1 de Enero del 2011.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el proyecto de NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB. Están presentadas en dólares de los Estados Unidos de América.

a) Propiedad Planta y Equipo (Sección 17 NIIF para las PYMES)

Reconocimiento y Medición

Los Ítems de propiedad, planta y equipo son medidos al costo (medición al momento de su reconocimiento párrafo 17.9), menos su depreciación acumulada y eventuales perdidas por deterioro (medición posterior al reconocimiento inicial párrafo 17.15). El costo de la propiedad, planta y equipos al 1 de enero del 2011, la fecha de transición hacia NIIF, fue mantenido al costo histórico este costo incluye gastos de que sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los gastos financieros se activaran cuando se realicen inversiones significativas en propiedad planta y equipo y estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho activo.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad planta y equipo posean vidas útiles diferentes entre sí, ellas son registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedad planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedad, planta y equipo son determinados comparando los procedimientos de las ventas con los valores en libros de propiedad, planta y equipo y son reconocidas netas dentro de "Otras Ganancias (perdida)" en el Resultado.

Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de un Ítem de propiedad, planta y equipos es reconocido su valor a resultados, las piezas importantes reemplazadas en activos cualificativos serán activas en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte de la propiedad planta y equipo fluya a la Hidroeléctrica San José de Minas S.A. y su costo pueda ser medido de forma confiable.

Los costos del mantenimiento habitual de propiedad planta y equipo son reconocidos en el resultado cuando ocurren. Los costos de mantenimiento importantes de los activos se activaran en la medida que generen beneficios futuros a favor de la empresa y estos mantenimientos tengan un largo plazo de duración.

En forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

Una entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos, excepto aquellos préstamos en que se incurriría para la construcción de edificaciones o maquinarias en la cual se aplicaría el tratamiento de la NIC 23 costos de los préstamos.

Depreciación y vida útiles

La depreciación será reconocida en resultados en base de línea recta a excepción de aquellos activos que requieran otro tipo de medición de la vida útil. La vida útil de los componentes de activo se medirá en la medida que reflejen de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente, y se ajustaran de ser necesarios.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

Años estimados de vida útil en años

Grupos de activos:	
Edificios e Infraestructuras	20 a 40 años
Central Hidroeléctrica	40 años
Instalaciones	3 a 20 años
Maquinarias y equipos	3 a 35 años
Vehículos	10 a 25 años
Otros activos fijos	2 a 15 años

La compañía al momento de la revisión de sus libros, se encuentra con que la mayoría de los activos fijos están depreciados en su totalidad y sin embargo están en funcionamiento, por lo que se decide corregir el error contable de no haber reconocido un valor residual al momento de depreciar y haberse acogido a la normativa tributaria vigente en el país.

Por lo que se procede a reconocer un valor residual igual al 10% del costo de adquisición para mantenerlos mientras estos sean reemplazados y/o estén en funcionamiento y solo depreciar lo que falte y mantener en los activos con el valor residual. La depreciación en exceso se reconoce con Resultados Acumulados.

Deterioro de Activos

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación de los estados financieros) Deterioro de un instrumento financiero párrafo 11.21) para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero está deteriorado si existe objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una perdida por deterioro en la relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro.

Todas las perdidas por deterioro son reconocidas en resultado.

Deterioro de activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analiza el valor como externo, de que los activos han sufrido pérdidas de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar en su caso, el monto del castigo necesario a ser registrado. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja en forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo UGE a la cual el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la perdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la perdida será revertida.

b) Provisiones (Sección 21 NIIF para las PYMES párrafo 21.4)

Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de los contrario) que la entidad tenga que sorprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación , y
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

c) Beneficios a los empleados (Sección 28 NIIF para las PYMES)

Una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.
- Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el consto se reconozca como parte del consto de un activo, tal como inventarios o propiedad planta y equipo, indemnizaciones por años de servicio.

Beneficios a los empleados a corto plazo

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- Sueldos, salarios, aportaciones a la seguridad social,
- Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como las ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tenga lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados.
- Participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- Beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvenciones).

La compañía no mantiene empleados en relación de dependencia, ya que sus mismos socios trabajan en la compañía cuando se requiere de personal de apoyo, solo contratan temporalmente mediante prestación de servicios profesionales, por lo que no se aplica estudio actuarial para determinar beneficios a empleados.

d) Impuesto a la Renta (Sección 29 NIIF para las PYMES)

Fases en la contabilización del impuesto a las ganancias

La entidad contabilizara el impuesto a las ganancias, siguiendo las faces (a) a (i) siguientes:

(a) Reconocerá el impuesto corriente, medido a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales (párrafos 29.4 a 29.8)
(b) Identificará que activos y pasivos se esperaría que afectaran a las ganancias fiscales si se recuperasen o liquidasen por su importe en libros presente (párrafos 29.9 y 29.10)
(c) Determinará la base fiscal, al final del periodo sobre el que se informa, de los siguiente:

Calculará cualquier diferencia temporaria, perdida fiscal no utilizada y crédito fiscal no utilizado (párrafo 29.14)

e) Principio de reconocimiento general de impuesto diferido

Las diferencias temporarias surgen cuando:

- Existe una diferencia entre los importes en libros y las bases fiscales en el reconocimiento inicial de los activos y pasivos, o en el momento en que se crea una base fiscal para esas partidas que tienen una base fiscal pero que no se reconocen como activos y pasivos.
- Existe una diferencia entre el importe en libros y la base fiscal que surge tras el reconocimiento inicial porque el ingreso o gasto se reconoce en el resultado integral o en el patrimonio de un periodo sobre el que se informa, pero se reconoce en ganancias fiscales en otro periodo diferente.
- La base fiscal de un activo o pasivo cambia y el cambio no se reconocerá en el importe en libros del activo o pasivo de ningún periodo.

NOTA 4. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF´S PYMES.

HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A. es una compañía constituida legalmente y está bajo el Control de la Superintendencia de Compañías.

Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES
- Registren un Valor Bruto de Venta Anuales inferiores a CINCO MILLONES DE DOLARES; y,
- Tengan menos de 200 trabajadores (personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado

HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A. Es una sociedad que cumple con las condiciones antes citadas, por lo que obligatoriamente deberá cumplir con todos los requerimientos realizados por la Superintendencia de Compañías. Para lo cual ha llevado a cabo un proceso de adopción que ha consistido en dos etapas:

- Diagnostico
- Implementación

En la etapa de Diagnóstico se evaluó las diferencias que existen entre lo que requiere la normativa financiera NIIF`s PYMES versus el manejo contable actual de la compañía y se llegó a determinar que no existe sustancial en el reconocimiento, medición y presentación de las diferentes partidas que componen los estados financieros a excepción del valor razonable del terreno. Es preciso señalar que la Compañía ajusto el importe de este activo a partir del 01 de enero de 2012, consecuentemente, al 31 de diciembre de 2012, los saldos de las partidas que corresponden a los estados financieros se encuentra bajo los estándares internacionales de contabilidad NIIF´s PYMES.

La aplicación de estas normas, se supone cambios en políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros. Desde el 01 de enero de 2012 HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A. Ha presentado sus estados financieros conforme a NIIF´s PYMES.

Los últimos estados financieros presentados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de contabilidad NEC fueron los correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011, por lo que la fecha de transición a las NIIF's es el 1 de enero de 2011.

En la preparación de estos estados financieros con arregla a la NIIF 1 la Compañía ha corregido retroactivamente los saldos que figuraban en los estados financieros del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2011 de acuerdo con lo requerido por las citadas NIIF's aplicando todas las excepciones obligatorias y algunas exenciones optativas totales.

Las principales excepciones obligatorias, en su caso, son las siguientes:

A. Estimaciones

Las estimaciones de una entidad realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores

(después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables) a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueron erróneas.

Esta exención también se aplica a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF's.

HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (01 de enero 2012) ni para el primer periodo comparativo (31 de diciembre de 2012).

B. **Las principales excepciones optativas.** Dentro de las principales exenciones optativas por la Compañía se pueden mencionar las siguientes:

Beneficios a empleados. Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, una entidad puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación" según el cual no se reconocen algunas perdidas actuariales. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que una entidad separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas.

HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A. no aplicará el "Método de la Banda de Fluctuación" para reconocer una ganancia o pérdida actuarial ya que aplicara el método de reconocimiento inmediato permitido por la NIC 19.93, es decir aplicará el conocimiento inmediato en los resultados del periodo cualquier importe generado por una ganancia o pérdida actuarial producida a consecuencia de los cambios en las diferentes variables estadísticas aplicadas en el cálculo actuarial.

C. **Conciliación entre NIIF's PYMES y Principios Generalmente Aceptados en el Ecuador:** Las conciliaciones que se muestran a continuación muestran la posición patrimonial de HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A. en aplicación a las NIIF's PYMES.

Conciliación de los resultados acumulados de HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A.por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

PATRIMONIO NEC AL 01 DE ENERO DEL 2011	3,150,906
Ajustes a valor razonable	276,984
Instrumentos de Patrimonio	-
Reconocimiento de ingresos	-
Impuestos	-
Costos capitalizados	-
Prestaciones sociales no consideradas	-
Ajustes al Good Will o crédito mercantil	-
Otros ajustes	437,664
PATRIMONIO NIIF AL 01 DE ENERO DEL 2011	2,990,226

Conciliación de los resultados integrales:

Nota	Conciliación al Estado de Resultados	Dic 31,2011
	Resultado de acuerdo a NEC anteriores informado previamente	0
	Ajustes por la conversión a NIIF PyMES	
A	Baja de cuentas que no cumplen con la definición de Activo	-507,698
B	Reconocimiento de Obligaciones de Beneficios Definidos	-5,538
	RESULTADO Integral de Acuerdo a NIIF	-513,236
	Efecto Neto de los ajustes	-513,236

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS AJUSTER POR CONVERSION A NIIF

A. De acuerdo al marco conceptual de las NIIF, un activo es un recurso controlado por la empresa, resultado de hechos pasados y que representan beneficios económicos futuros, por consiguiente, todas aquellas partidas que no cumplan con esta definición deben ser retiradas de la contabilidad así tenemos:

Gastos administrativos pre-operacionales no cumple con la definición de activo, debiendo ser retiradas de la contabilidad. El ajuste constituye baja de dicha cuenta a la fecha de transición por Quinientos trece mil doscientos treinta y cinco con 60/100 dólares, (USD$ 513,235.60) correspondiendo por todo el tiempo de operación de la compañía hasta el año 2011.

B. De acuerdo a la NIC 19, la Jubilación patronal y desahucio del trabajador se reconocen como una Obligación de Beneficios Definidos (OBD) para todos los trabajadores. HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A., en aplicación a esta norma, deberá reconocer todos los beneficios de los trabajadores desde que estos ingresan a prestar sus servicios lícitos y personales. Según lo precedente, se procedió a ajustar la provisión por Desahucio hasta el importe calculado por el profesional independiente que realizo el estudio. El valor por jubilación patronal es de USD $ 2,697.00 y por desahucio asciende a USD $ 2,841.00.

NOTA 5. CAJA Y BANCOS

El detalle de caja y bancos es como sigue:

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
Cajas	35	15,291	15681
Banco Bolivariano	841	329	879
Total	876	15,620	16,560

Al 31 de diciembre de 2012 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y bancos.

NOTA 6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Corresponden a valores entregados para diferentes trámites en el primer caso son valores entregados a personas que realizan trámites de permisos

En el segundo caso, es un anticipo Entregado para la fabricación de un equipo de generación, que se ha tenido que demostrar que la obra no puedo ser completada a tiempo por falta de financiamiento, pero que se ha mantenido en contacto con el proveedor, no existe mayor diferencia de dólar a euro, el cambio no es significativo.

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
Anticipos	8,346	106,325	104,559
Anticipos Equipo de Generación	216,589	216,589	216,589
	224,935	322,914	321,148

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Lo constituyen:

	31/12/2012	31/12/2011	**01/01/2011**
Certificados de Depósito a plazo	**16,816**	**0**	**0**
	16,816		

El valor se encuentra pignorado por la garantía bancaria para caucionar el fiel cumplimiento del plan anual de manejo ambiental, equivalente al 100% del cronograma anual valorado. Por Catorce mil seiscientos diez dólares (USD$ 14,610.00)

El calor adicional de $2,176.37 se quedó fijo en el Banco Bolivariano como parte del Depósito a Plazo Fijo.

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un detalle de las cuentas construcciones en proceso es como sigue:

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3,748,562	3,575,743	3,390,258
TERRENOS	163,700	134,700	127,900
OBRAS EN CONSTRUCCION	3,578,489	3,432,384	3,245,064

Captación RIO Cubi	1,166,046	1,126,478	1,114,744
Captación Rio Perlabi	83,558	83,558	83,558
Tuberías de Presión y Rampa de Escala	2,269,650	2,163,113	1,988,078
Cas de Maquinas	39,371	39,371	39,371
Servidumbre	19,865	19,865	19,314
MUEBLES Y ENSERES	476	476	476
EQUIPO DE COMPUTACION	4,593	4,268	4,268
VEHICULSO EQUIPOS DE TRANSPORTE CAMINERO	30,408	30,408	30,408
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7,263	7,263	7,263
(-) DEPRECIACION ACUM PROP, PLAN, EQUIPO	-36,368	-33,757	-26,491
(-) Depreciación acumulada muebles y enseres	-428	-161	-114
(-) Depreciación acumulada Equipo de computación	-3,944	-3,644	-3,071
(-) Depreciación acumulada Vehículos Equipos de Transporte caminero	-26,854	-26,746	-20,827
(-) Depreciación Acumulada Otras propiedades Planta, y Equipo	-5,142	-3,206	-2,480
ACTIVO NO CORRIENTE	3,749,262	3,577,112	3,390,258

Siendo el rubro de mayor importancia las obras en proceso, que por falta de financiamiento no se ha podido completar el cronograma de trabajo previsto, sin embargo existe ya una corrida financiera que financiará la terminación de la obra en proceso cuya duración será de 18 meses, el financiamiento se tiene previsto recibir a partir del mes de junio de 2013.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

Corresponde a garantia entregada por el alquiler de oficina

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
Otras cuentas por cobrar	700	1,370	1,370
	700	1,370	1,370

NOTA 10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Conformada por dos grupos:

Relacionados y no relacionados, detallados como sigue:

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
Cía. Hotel Colon Internacional C.A.	20,000	20,000	20,000
PROVEEDORES	92,059	176,289	160,081
Freile Juan Carlos	0	758	61,011
Salvador Margarita	0	20,000	20,000
Caja chica Oficina	0	0	132
Franco Chiriboga Ana María	12,611	0	0
Urizar Espinosa Inigo, c.x.p.	713	0	0
Espinosa E. Margarita L. Prestamos	19,100	0	0
	144,483	217,047	261,224

El desglose de Proveedores y corresponde a obligaciones por actividades propias de la compañía, créditos que se encuentran vigentes en el plazo de pago y es como sigue:

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
Talleres RG	0	66	399
Humphreys	22,960	22,960	0
Sangucho Juan/ Movimiento de tierra	0	30,571	33,218
Berneo Jose Luis Ing.	4,965	4,990	4,990
Pasuña Carlos F.	788	788	1,288
Atig. Cía. Ltda	0	2,360	4,600
Gómez Villacis Juan	755	755	755
Superintendencia de Cias	0	3,189	5,642
Conecel	0	0	153
Seguros Equinoccial	846	931	1,164
Inamhi	0	900	900
Integral S.A.	0	37,000	37,000
ION consultores	7,580	17,580	17,580
Municipio de Quito	0	9,930	9,930
Susana de Salvador	0	6,260	0
Ospina Juan	34	33	33
Pérez Bustamante / Ponce	0	2,647	2,647
Dr. Marcos Ponce	81	81	81
Rúales Adian, Servidumbre de paso	7,200	7,200	7,200
CNT	0	46	0
CGB Electrónica	0	213	213
Fonseca Juan Carlos	0	0	526
Agencias de Aguas de Quito	5,088	21,516	23,478
EEQ S.A	27	0	15
Benalcazar CH. Luis A.	0	125	4,000
Chipantasi CH. Jose Miguel	0	432	1,434

Sanpedro Sanpedro Nancy	0	0	1,725
flores Filiberto , terreno	0	1,000	0
Flores Arias Henry	0	1,055	0
Clahorrano Camino Mario	0	560	0
Manosalvas Arias Tobias	1,000	1,000	0
Manosalvas Efrain	70	1,990	0
Aquatix	0	110	0
Montalvo Cachiguano Mariana	0	0	1,110
Arias Gerardo	25	0	0
Arellano Mejia	6,000	0	0
Encalada Ernesto, Terreno	27,000	0	0
Sosa Galarza Victor	5,000	0	0
Consulprolegal Cía. Ltda	2,640	0	0
	92,059	176,289	160,081

Otras Obligaciones Corrientes

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
Con la Administración Tributaria	177	49,089	39,905
Con el IESS	944	35,189	28,372
Por Beneficios de Ley a Empleados	29,491	147,111	86,710
	30,612	231,389	154,987

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS / NO CORRIENTE

Se detalla a continuación y son valores que se han aportado para financiar la construcción por parte de los accionistas.

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
Alvear Homero Ing.	71,046	52,215	0
Barba Freile Juan Carlos	123,101	399,985	0
Barrera Carrillo Carmela	12,250	12,250	0
Bermeo Proaño Jose Luis	111,711	30,000	0
Buen Vivir S.A.	48,000	71,046	0
Calisto arteta Carlos	10,000	40,000	0
Cartagenova Alfredo	26,275	6,000	0
Confiteca C.A.	30,000	40,000	0
Eguez Espinosa Patricio	6,000	13,000	0
Eguez Espinosa Pedro	13,000	71,046	0
Espinosa Espinosa Margarita	304,809	8,500	0
Espinosa Espinosa Pablo	10,000	10,000	0
Juan Carlos Freile B.	0	30,000	0
Juan Carlos Freile B.	0	8,500	0
Fundación Ampejo	25,000	8,500	0

Franco Chiriboga Ana Maria	6,387	12,250	0
Hotel Colon Internacional	13,000	43,916	0
Izurieta Windy	10,000	0	0
Olmedo Diego Ing.	71,046	0	0
Salvador Angel Ing.	12,250	25,000	0
Salvador Barrera Andrés	8,500	30,000	0
Salvador Barrera Diego	8,500	10,000	0
Salvador Barrera Javier	8,500	5,958	0
Urizar Espinosa Iñigo	48,685	10,000	0
Urizar Espinosa José	40,000	35,000	0
Urizar Espinosa Sara	30,000	3,000	0
	1,048,060	976,166	0

Del Exterior

La administración de la compañía en el afán de conseguir financiamiento para terminar la obra iniciada ha realizado varias gestiones de acercamiento a diferentes instituciones extranjeras, y se detalla como sigue:

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
Global- Costa Rica	322,500	322,500	322,500
MDL- Morgan Stanley	399,985	0	0
	722,485	322,500	322,500

NOTA 12. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponden a obligaciones por beneficios definidos:

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
Provisión por Jubilación Patronal	3,528	2,697	0
Provisión Bonificación por desahucio	3,948	2,841	0
	7,476	5,538	0

Los movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se detallan a continuación:

	31/12/2012	**31/12/2011**	**01/01/2011**
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2011	2,697	2,841	5,538
Costo laboral por servicios actuariales	642	992	1,634
Costo Financiero	189	196	385

(Ganancia) pérdida actuarial	0	-83	-83
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2012	3,528	3,946	7,474

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2012 por un actuario independiente.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Fecha de Valoración	31-dic-12
Tasa de descuento	7,00%
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de Incremento Salarial	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%
Tasa de rotación (promedio)	8,90%
Vida laboral promedio remanente	8,40%
Tabla de Mortalidad de Invalidez	TM IESS 2002

NOTA 13. PATRIMONIO

Capital Social - Mediante escritura pública celebrada el 5 de junio del 2012 e inscrita el 21 de Mayo del 2012 proceden al aumento de capital de la Cía. En 4, 800,000.00 dólares, la junta general extraordinaria de accionistas de la Cía. HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A.; reunida el 23 de Marzo del 2012, resolvió aumentar el capital autorizado de las Cia. En 4, 800,000.00 dólares. La junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, resolvió también autorizar a la presidente ejecutiva, para que realice todos los trámites necesarios para la legalización de este aumento de capital, autorizado y reforma de estatuto social.

Reserva de Capital – Incluye los valores de las cuentas Reserva la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no por Revalorización del Patrimonio y Rexpresión Monetaria originadas en monetarios de años anteriores respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF-

Los resultados de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 4 de abril del 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas

NOTA 15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Compañía y serán presentados a los socios y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Dirección General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.